ALL-FISH S.A.

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALL-FISH S.A."

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 10 de abril del 2019 a las 08H00am en el domicilio de la compañía situado en la Avenida Juan Tanca Marengo Solar #13 Manzana 21 km. 1, se reúnen los señores: RIVADENEIRA AGUILAR ALLAN MAURICIO accionista y propietario, titular de 200 acciones; BELLES SOLORZANO XAVIER AUGUSTO accionista y propietario, titular de 400 acciones; RIVADENEIRA ANDRADE MARCELO ALBERTO, accionista y propietario, titular de 200 acciones; se instala la Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos el 100% del capital social de la compañía, se resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General RIVADENEIRA AGUILAR ALLAN MAURICIO y como tal Representante Legal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2018.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver el informe de Gerente sobre la administración año 2018.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe de Comisario año 2018.

PUNTO CUATRO.- Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía de su propiedad.

Puesto de esta forma los puntos del Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, los presentes lo aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

1. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

En lo referente al punto uno del orden del día, el Señor Rivadeneira Aguilar Allan Mauricio en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Accionistas los Estados Financieros y sus Notas Explicativas correspondientes al ejercicio 2018, cerrados el día 31 de diciembre del referido periodo, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas y Propietarios con antelación; terminada la exposición de dicho Administrador, los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban los Estados Financieros y sus Notas Explicativas del ejercicio 2018.

ALL-FISH S.A.

2. RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE SOBRE LA ADMINISTRACION AÑO 2018.

Por el segundo punto del orden del día, el Señor Rivadeneira Aguilar Allan Mauricio en calidad de Representante Legal de la Compañía, pone a disposición a la Junta General Universal de Accionistas el Informe de Gerente; en conocimiento los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban el Informe de Gerente sobre la Administración año 2018.

3. RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO AÑO 2018.

Al referir el tercer punto del orden del día, el Señor Rivadeneira Aguilar Allan Mauricio en calidad de Representante Legal de la Compañía, inmediatamente facilita a la Junta General Universal de Accionistas el Informe de Comisario; en conocimiento los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban el Informe de Comisario Año 2018.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD.

En el último punto del orden del día, el Señor Rivadeneira Aguilar Allan Mauricio en calidad de Representante Legal de la Compañía da a conocer que al 31 de Diciembre del 2018, los resultados de la compañía son positivos y los señores Accionistas y Propietarios reunidos de la Compañía acuerdan tomar medidas con el fin de que la situación económica y financiera de la compañía mejore.

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal de Accionistas; los Accionistas y Propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 10H00am y firmando para constancia el Representante Legal y los Accionistas y Propietarios presentes.

RIVADENEIRA AGUILAR ALLAN MAURIÒO
Accionista y Propietario/Representante legal

BELLES SOLORZANO XAVIER AUGUSTO

Accionista y Propietario

RIVADENEIRA ANDRADE MARCELO ALBERTO

Accionista y Propietario